## DIARIO LIBERAL

INTERESES LOCALES Y REGIONALES DEFENSOR DE LOS

Año II

Orense 14 de Noviembre de 1899.

Núm. 316.

# Luchar en vano

Ha declarado el Sr. Silvela que el Gobierno se hace solidario de la obra económica del ministro de Hacienda y que, si la mayoría le faltase en esta cuestión, el ministerio en masa dimi-

Poca fe merecen las declaraciones del presidente del Consejo, pues, sin necesidad de poner à los diputados ministeriales en la disyuntiva de aprobar los malaventurados presupuestos del Sr. Villaverde, ó de irse á sus casas à descansar por tiempo indeterminado, bien á la vista está que los proyectos del ministro de Hacienda van fracasando según el Parlamento se va enterando de la descabellada obra del alter ego del Sr. Silvela.

Retirado el proyecto de Clases pasivas; en peligro de muerte la autorización pedida para modificar el Arancel; en tela de juicio el arreglo de la Deuda, que no llegará á pasar sin grandes dificultades y trascendentales modificaciones; teniendo también que modificar el artículo cuarto de la Ley que restablece los años económicos naturales, quedan los presupuestos del Sr. Villaverde heches trizas y tan disfigurados que ni el mismo padre de la criatura los conoce.

Ya cuando se presentaron á las Cortes sus primeros engendros económicos, declararon el jefe del Gobierno y el ministro de Hacienda que el Gabinete dimitiria si no triunfaba el Sr. Villaverde, y, sin embargo, aquellos presupuestos fueron retirados porque las oposiciones se negaron à que se discutiesen y aprobasen, sin que esa mayoría, en quien cifra su unica esperauza el Sr. Silvela, riñese una sola batalla en defensa de la obra económica del fracasado hacendista.

Por eso, y porque cien veces ha pretendido ser enérgico y firme en sus propósitos el presidente del Consejo, y otras tantas ha depuesto sus energias y se ha prestado á transigir con las oposiciones, no podemos dar fe à las últimas declaraciones de quien varia de criterio y de propósitos según juzga conveniente para alargar los contados días que le restan como jefe de Gobierno.

Y téngase en cuenta que no es el Sr. Villaverde el único que ha fracasado, porque ahi tenemos al ministro de Gracia y Justicia rectificando la supresión de Audiencias y Juzgados; al de Fomento combatido por mayoria y minorías en la cuestión de las Universidades; al de Gobernación maltratado por la reforma de Telégrafos y con el proyecto sobre el trabajo de niños y mujeres rechazado por la misma Comisión informadora; à todos los restantes consejeros de la Corona sin realizar las economías que la opinión reclama y la situación del pais exige, aparte del gravisimo conflicto de los gremios de Barcelona provocado por las destemplanzas de los unos, los desaciertos de los otros y la informalidad del Sr. Silvela.

A pesar de todo esto, que el señor

Silvela no puede desconocer; à pesar

de que, sin la compasiva benevolen-

cia de los tetuanistas ya hubiera sido des, no las emplearán, porque para poder vivir derrotado el Gobierno una vez en el Congreso y otra en el Senado, el presidente del Consejo no quiere convencerse ni darse por vencido, obstinándose en conservar una presidencia y una jefatura que se le van de entre las manos por su propia culpa, por sus errores y por la carencia de dotes y facultades para gobernar con acierto y energia, colocándose como hombre de Estado á la altura de las circunstancias.

Convénzase el Sr. Silvela: la lucha por el poder en tales condiciones es imposible, y demuestra una obstinación que puede serle fatal, poniendo en peligro la paz de España y las mismas instituciones.

Cuando el país pide con voz unánime la dimisión del Gobierno, todo lo que haga ó intente el Sr. Silvela, para mantenerse en la presidencia del Consejo de ministros, será inútil, porque lucha siempre en vano quien pretende sobreponerse à la pública

Orense.

## Escuelas graduadas

El Real decreto de 29 de Agosto último adolece del defecto que es muy frecuente de legislar para España tomando como tipo á Madrid, olvidando que en muchos casos lo que alli es factible, se hace impos ble en casi todas las provincias.

Según dicho decreto en cada Escuela Normal de Maestros y Maestras habrá una escala graduada, dividida en tres secciones por lo menos en las Normales elementales, y cuatro en las superiores (art. 1.º) y además una 6 dos de adultos en las de niños, y una 6 dos dominicales de adultas en las de niñas (art. 2.º). Al frente de dichas escuelas habrá un regente y en las secciones maestros auxiliares, bajo la dirección de aquél (art. 6.º).

En Madrid sobran auxiliares para este servicio. En la mayoría de las provincias no los hay. Donde esto suceda se nombrarán interinos. (Disposiciones transitorias C.).

Supongamos una de las muchas provincias que carecen de auxiliares y por lo tanto tienen que proceder al nombramiento de cuatro interinos con el de adultos, porque su normal sea elemental. El Ayuntamiento tiene que consignar para cada uno, si el sueldo de sus escuelas es de 1.650 pesetas, 1.100 para cada auxiliar (art. 11) y siendo cuatro, consignará 4.400 pesetas, con más los cuatro locales que son necesarios con la independencia que determina el art. 19 y el material necesario para la instalación de la enseñanza.

Aun prescindiendo del patio de recreo y galería cubierta y del aula con luz senital de que trata el art. 20 ¿los Ayuntamientos se prestarán á aquellos gasto? ¿No podrán contestar que ellos tienen cubierto el número de escuelas á que están obligados por la ley de 9 de Septiembre de 1857 y un Real decreto no puede obligarles á más que lo que por aquella están ob i-

Basta lo dicho para conocer que el Real decreto sobre escuelas graduadas es ideal, porque pocas, muy pocas serán las capitales de provincia en que lleguen á establecerse.

Resultados prácticos para beneficio de la enseñansa.-Serán también ideales ó nulos por la siguiente consideración: El regente no tiene nieguna sección á su inmediato cuidado; visitará á diario todas las secciones (art. 8.º) que estarán á cargo de los auxiliares, los cuales no serán muy aptos por el poco sueldo, menor aúu por no darles casa, é insuficiente si son interinos, puesto que están sujetos al 50 por 100 para pasivos. Los que tengan 1.100 pesetas de sueldo, ¿cómo podrán vivir en capital de provincia con 550 pesetas al año si son interinos? Esto basta á conocer que, sun cuando tengan aptitu-

tendrán que entregarse á otra clase de ocupaciones agenas á su sección. Y no se diga que las retribuciones aumentarán sus recursos, porque según el art. 17, si están convenidas, son en totalidad para el regente, y si no lo estuvieran, según el art. 18, del total que satisfagan los niños, se distribuirán entre los auxiliares á partes iguales, llevando el Regente el doble de lo que á cada uno corresponde.

Atropello é injusticia.—Según el art. 39, en las poblaciones en las que las retribuciones estén convenidas, serán preferidos para la matrícula los niños pobres. Luego en las que no lo estén sucederá lo contrario, y en tal caso á los niños

pobres, que los parta un rayo. Más injusticia. Desde I.º de Enero de 1900, (art. 12) uno de los auxiliares de las escue as graduadas cada dos años adquirirá el derecho de ser trasladado á escuela elemental de la misma población; pero continuará prestando servicios de auxiliar en la graduada hasta que ocurra la primera vacante á la que será trasladado, lo cual redunda en daño de los demás maestros, que no podrán ya ascender á escuelas de las capitales, porque todas se las irán llevando los auxiliares de las graduadas.

Basta lo dicho para conocer que el Real decreto en cuestión no está inspirado ni en lo conveniente á la enseñanza, ni en lo económico á los Ayuntamientos, ni en lo justo para el Ma-

Las escuelas graduadas serán de gran utilidad, cuando se establezcan de otro modo, basándolas en agrupaciones escolares, que pueden hacerse con las públicas existentes ya, estén ó no en un mismo edificio.

#### VARIEDADES

e-come e-picific e-come e-

#### La Exposición de Paris

La entrada principal de la Exposición de París de 1900 se abrirá sobre la fachada, frente á la plaza de la Concordia; medirá 42 metros de alto por 46 de ancho, y permitirá la entrada á 60.000 personas al día.

El decorado de esta puerta monumental, de líneas muy atrevidas, necesitaría mucho tiempo, mucho trabajo y mucho dinero llevándolo á cabo con los medios y procedimientos conocidos; se ha obviado este inconveniente empleando un nuevo sistema de cerámica, inventado por Mr. Sieva.

Todo el decorado se compondrá de piezas ó plaças de un metro de alto por tres de ancho; en cada una se imitarán los dibujos del proyecto en tela metálica, de mallas más ó menos claras, modelando los bajo-relieves, huecos y figuras, y aplicando después una pasta especial á base de sílice. Aumentando convenientemente el espesor de la pasta, el artista podrá imprimir en ella los dibujos y los detalles más finos.

Terminada la placa, se colocará en un horno de mustas de doble corriente, donde se elevará la temperatura á 1.000 ó 1.200 grados. En pocos minutos queda la pieza de cerámica cocida, adquiriendo una gran resistencia, á pesar de la ligereza que le dá su pequeño es-

En contacto con el calor, la sílice con el hierro forma un silicato de hierro muy resistente á la rotura.

Esta nueva pasta se compone de sílice, arena y espatoflúor; mezclados con álcacis para favorecer la vitrificación.

Se obtiene con este procedimiento gran rapidez en el trabajo y una economía de más del 50 por 100 sobre los procedimientos hasta hoy conocidos, y es aplicable para el decorado interior y exterior de los edificios, adornos de jar-

#### Una nueva ciudad

Una nueva ciudad acaba de ser edificada en el territorio Oklohama (América). Se llama Mountain View (vista de la montaña.)

Algunos colonos que no encontraban medio de establecerse en las partes habitadas del territorio, empezaron por edificar sus propias viviendas, reuniéndose más tarde para levantar una casa ayuntamiento, las oficinas para los

funcionarios municipales, una sala de justicia y una sala de legislación. Al terminar el edificio surgieron dos partidos para nombrar consejo municipal y alcalde.

#### Flores raras y caras

30.000 duros es el precio que ha pagado un yanki por la planta de un clavel de color rarisimo creada por un jardinero de Bostón.

El clavel ha recibido el nombre de su comprador y se llama «clavel Lawson»; está haciendo furor tanto en América como en Ingla-

Lawson ha propagado grandemente la planta en sus estufas y vende ahora miles de flores al día y está embarcando grandes cantidades para Londres. Al principio se pagaban precios tan altos por un ejemplar del nuevo clavel, que ahora se considera baratísimo al precio de seis duros

Una de las flores más notables del mundo, producto de la habilidad de los japoneses, es la

Esta flor es roja á la luz del sol y b'anca en la sombra. Por la noche, si se pone en una habitación obscura, las flores se vuelven blancas; pero en cuanto se las trae otra vez á la luz, la transformación de color principia.

El tiempo que necesitan para volverse de blancas en rojas, depende de los grados de calor

La transformación se hace principiando los pétalos blancos por tomar un color sucio que gradualmente se va cambiando en carmín.

# De la Región

La Coruña.

En el barrio de la Atocha circulan rumores, con espanto general del vecindario, de que una extraña figura aparece próxima á la casa núm. 1, y recorre de doce á una de la noche el camino que media entre dicha casa y el cementerio.

Están embarcándose en gabarras grandes partidas de cebollas y patatas, que para las Antillas conducirá el vapor Ernesto, que dentro de pocos días saldrá de nuestro puerto.

Como consecuencia de haber mejorado el tiempo y haber salido á la mar casi todos los vapores de pesca, se exporta al interior estos dias gran cantidad de pescado en cajas y en banastas.

En Muros han ocurrido sucesos de alguna gravedad, relacionados con el inpuesto de consumos.

De los hechos tiene ya conocimiento el juez de instrucción de aquel partido.

No tocará en este puerto el vapor de la Compañía Trasatlántica que zarpó de la Habana el día 30 del mes ultimo.

Va à Cádiz, puesto que, como no procede direct mente de Veracruz, no tiene que ser despachado para el lazareto.

#### Santiago.

El Sr. Arzobispo ha determinado celebrar órdenes generales en los días 22 y 23 de Diciembre próximo.

Dase como seguro que vendrá á esta ciudad la compania de ópera que dirige el Sr. Giovannini.

Se ha ordenado al médico militar senor Rojo que se incorpore à la plana mayor del tercer regimiento de Mon-

En el ultimo mercado celebralo se

han vendido los granos à los precios siguientes:

Trigo, fanega, 76 reales; centeno, idem, 56; maiz, idem, 74; cebada, idem, 45, y patatas, quintal, 10.

#### Vigo.

El sábado terminaron sus sesiones los fabricantes de conservas, que se habían reunido en esta ciudad para tratar de la unificación de precios.

En las reuniones estuvieron representados todos los fabricantes de Galicia, los de Portugal y los de Santander, Laredo y Santona.

Dichos industriales han conseguido los fines que se proponían.

# La gran Prensa

El Correc

Examina la actitud de Durán y Bas, que causo sorpresa en el partido conservador, pues mientras este señor no aprueba la suspensión de garantías en Barcelona, nada dijo cuando se adoptó tal medida en Vizcaya.

#### # # El Globo

Dice que es un verdadero lujo de energía el desplegado por la opinión y la prensa contra el Gobierno, porque es ya cadáver y trasciende ya bastante su descomposición.

#### El Liberal

Ocúpase el diario republicano del Mensaje de las Cámaras de Comercio.

Comparando el buen sentido de éste con los desplantes de ios discursos ministeriales, dice que el primero parece hecho por hombres de Estado, mientras antójansele los segundos de club y de camarilla.

Termina diciendo que en lo sucesivo habrá que contar con esa fuerza para resolver las

#### Heraldo de Madrid

A marchas forzadas va llegando el Gobierno al principio del fin. Pero ¿cual será ese fin? Su descrédito y la ruina de la nación.

Lo peor será que su salida se retarde un solo día y que Silvela se aleje no más del banco azul.

Los hombres que como Silvela se complacen en ir contra la corriente de la opinión, deben ser echados para siempre de los puestos públicos, porque constituyen un peligro.

#### LA GACETA

Correspondiente al día 12 publica las disposiciones siguientes:

#### Presidencia

Real decreto resolviendo la cuestión de competencia suscitada entre el gobernador de la provincia de Almería y el juez de primera instancia de Verea, á favor de la autoridad judicial.

#### Gobernación

Reales decretos acordando se proceda á elección parcial de un diputado á Cortes en los distritos de Corcubión (Coruña) y La Carolina (Jaén).

#### Gracia y Justicia

Reales órdenes nombrando Registrador de la propiedad de San Clemente à D. Quintin Herrero, y de Puebla de Sanabria à D. Eladio Ballester.

#### Guerra

Real orden circular, por la que se dispone se encargue del despacho de la Subsecretaria, durante la ausencia del general de división D. Juan Muñoz, el general de brigada D. Pedro Serrais.

# Triquiñuelas

-Adiós, Rosa

—Adiós, Lucía.

—¡Fuíste el sábado al Liceo?

—Allí estuye.

ansiq al a success qué tai?
--Bien:

Yo no he cesado un momento de bailar, ¡qué animación y qué alegres discreteos! —¿Y los pollos?
—De esta hecha
se portaron como buenos.
En fin, chica, te aseguro
que el salón estaba espléndido.
—¿Y puedo saber con quién

bailaste? -No es un misterio, y además aunque lo fuera, entre las dos no hay secretos. Bailé un vals con Joaquinito, ese muchacho moreno, de guapeza empalagosa y que se trafa un terno capaz de causar envidia á la Moda y al dios Exito. Ay, chica, que americana v que solapas de efecto! ¡Ni que llevaran ballenas iban los forros de tiesos! A cada vuelta que daba tropizaba con aquello tan duro, chica, tan duro, que à cualquiera daba miedo, y unas mangas |ay, que mangas! si se cae de ellas, creo que lleva el golpe mayor que han llevado en el gobierno. Me hizo el amor, como á todas, en tonos dulces y tiernos, pero no me di á partido... Ya ves... así tan... en seco, no puede una arriesgarse de pronto con el primero que en la ciudad aparece como llovido del cielo y sin saber si tiene algo en donde caerse muerto. -Pues que es partido, no hay duda: me lo dijo un zapatero de Tuy que le echa las viras, y añadió que allá en su pueblo perjura el veterinario que es un chico de talento. Se sabe que es escritor castizo y de mucho mérito y está llamado á ocupar elevadísimos puestos. -Puede ser, si es que lo nombran ó vigía ó campanero. -Que es un partido, no hay duda. -Si, un partido... por el medio, pero, en fin, si te conviene, por mi parte te lo cedo... ¡Ufl Casarme con un hombre que desde que alumbra Febo, no piensa más que en chaquetas, pantalones y chalecos... -Ese no es inconveniente si durase siempre el sueldo, y como de é aseguran que es "vitalicio, el empleo... vamos, por toda la vida, y aun dicen que hasta sus nietos, con él, chica, me casaba... Ay "si se lo hicieras buenol,

## La guerra del Transvaal

Es inaudito lo ocurrido en la guerra provocada por la insaciable voracidad de Inglaterra.

Si desde un principio el mundo entero vió con indignación la provocativa actitud del Gobierno inglés, é hizo votos por el triunfo de los más débiles, hoy todos los pueblos civilizados protestan llenos de horror contra una nación cuyos soldados cometen los más crueles excesos y se ensañan contra débiles mujeres y heridos indefensos, acuchillando á las unas y atando á las bocas de los cañones á los otros.

Trata el Gobierno de la Gran Bretaña de atenuar la gravedad de esos crimenes; pero ahí está el mismo generalisimo inglés confesando que, por equivocación, la artillería cañoneó una estación del ferrocarril creyendo que había allí tropas de los boers, que una granada cayó sobre la ambulancia de la Cruz Roja y que, advertido el error, se suspendió el fuego.

Confiesa, también, que la caballería rompió el armisticio establecido con los boers para retirar sus muertos y heridos, cargando sobre los camilleros, resultando muertos éstos y once mujeres más de la ambulancia, todo por otra errónea interpretación de las señales hechas desde el globo cautivo de Ladysmith.

Por lo que resulta que los débiles están condenados, no solo á satisfacer los voraces apetitos de los más fuertes, sino á sufrir las consecuencias de los errores más ó menos intencionados y criminales de los poderosos convertidos en azotes de la humanidad.

El derecho de gentes, las humanitarias leyes establecidas y respetadas por todos los pueblos civilizados en caso de guerra, son pisoteados y escarnecidos por el pueblo sajón, y parécenos que ha llegado ya el día de que las potencias europeas hagan entender á los ingleses que no en vano se cometen delitos tan reprobables como los que están ejecutando en el Transvaal.

#### Muerto que vive

En la Gaceta de ayer se ha cometido el error de dar por muerto al Arzobispo de Santiago, Sr. Martín de Herrera, otorgando la gran cruz de Carlos III que posee al señor de Mora.

La concesión se oto ga en la vacante producida por fallecimiento del cardenal arzobispo de Santiago, debiendo decirse que es por ascenso de su eminencia á caballero del collar de la misma orden.

### EN LA DIPUTACIÓN

Ayer, á las doce de la mañana, se reunió la Diputación provincial con asistencia de los 24 diputados y el secretario del gobierno civil.

Abierto por éste el período semestral, y dada cuenta del acta de la sesión anterior, se procedió á la elección de vicepresidente de la Comisión provincial que ha de funcionar en este ejercicio.

Para nadie es un misterio que el diputado Sr. Lorenzo Gil era el candidato del Gobierno, y que para sacar á flote su candidatura, había apelado á toda clase de medios el gobernador civil propietario.

Siendo el fracaso del Sr. Gil evidente, se trato de sustituirle por el Sr. García Reigada, mas habiéndose negado varios diputados ministeriales á dar su voto á hombre tan gastado y tornadizo, el Gobierno renunció generosamente á la mano de D.ª Leonor.

Nuestros amigos votaron la candidatura del que lo es nuestro muy querido D. Emilio Velo, resultando elegido nuestro antiguo y buen amigo D. Darío Macía, á quien dió su sufragio, sin solicitarlo, el secretario que funcionaba de gobernador.

Nos parece ocioso el consignar que nuestro querido amigo Sr. Macía votó la candidatura de D. Emilio Velo.

De varios incidentes ocurridos en la votación se levantaron á protestar los Sres. Porras, Novoa y Macía, habiéndoles negado el uso de la palabra el secretario presidente.

Las protestas consignadas, constan en acta y después de este incidente y de haber acordado que se celebren seis sesiones, se dió por terminada la de ayer.

# CARTERA LOCAL

Ha sido aprobada la propuesta para el cargo de vocal de la Comisión mixta de rec'utamiento de esta provincia en favor del médico mayor D. Francisco Magdalena Murias.

Ayer se celebró la vista de la causa seguida contra el ayuntamiento y asociados del municipio de Coles.

La defensa estaba representada por los letrados Sres. Gil y Martínez Sueiro.

El Ministerio fiscal y representante de la acción privada retiraron la acusación.

En su consecuencia la Sala decretó el sobreseimiento libre.

Le ha sido prorrogada por 30 días la licencia que se había concedido á D. Fernando de Santa Pau y Nougués, juez de primera instancia de Celanova.

Ayer tarde celebró su primera sesión la Comisión provincial presidida por el secretarlo del gobierno civil.

Se acordó que se celebre una sesión por semana, manifestando nuestros queridos amigos los Sres. Velo, Macía y López Castro que, en atención á la situación precaria de la provincia, podía y debía reducirse aun más el número de sesiones.

Digna de aplauso es la conducta de nuestros fieles y consecuentes amigos.

Ha ingresado en el instituto de carabineros el segundo teniente de la escala activa del arma de Infantería, D. Juan Sánchez García.

El presidente de la Diputación provincial de la Coruña ha dirigido atento telegrama al de la de Orense solicitando el concurso de esta Corporación para que la facultad de Derecho y la Escuela de Veterinaria de Santiago no sean suprimidas.

El Sr. Enríquez ha contestado que dará cuenta á la Diputación cuando se halle re-

Los individuos que cumplan 18 años hasta fin del corriente mes, deben solicitar el alistamiento en el registro de mozos de sus respectivos municipios, á fin de evitar los perjuicios correspondientes.

Desde el día 17 al 24 del corriente, y en los

sitios y hora de costumbre, se verificará la cobranza de contribuciones del ayuntamiento de Cea, correspondientes al actual trimestre.

Se ha declarado indemnizable la comisión que ha desempeñado el teniente coronel de infantería D. Juan López Herrero, al hacer entrega de la documentación y armamento del batallón Cazadores de Visayas y Mindanao, en Barcelona.

La recaudación de contribuciones correspondientes al ayuntamiento de Coles en el trimestre corriente, se efectuará desde mañana hasta el día 18, en el sitio de costumbre.

Con razón hemos venido sosteniendo que los bravos conservadores de esta tierra, en cuanto el calor oficial no los alienta, huyen como alma pue lleva el diablo.

Prueba elocuente ha sido la sesión de ayer.

A los anuncios de una próxima crisis, no se atrevieron á presentar candidato para la vice-presidencia de la Comisión provincial, dándose el raro caso de que todos los votos de que se compone la Diputación provincial aparecen emitidos en favor de dos amigos nuestros, los Sres. Macía y Velo.

Hasta el mismo Sr. Pesqueira, que no es de los que acostumbran á dimitir, sin duda por congraciarse con los que van á ser sus nuevos jefes ha votado á un amigo nuestro.

Se lo agradecemos en todo lo que vale. y se lo tendremos presente para utilizar sus servicios en caso necesario.

Mañana se celebrará en la Audiencia la vista del juicio por jurados en la causa por parricidio, instruída por este Juzgado contra Primitivo do Allo.

Informará el letrado Sr. Anta.

Ha fa lecido en la Coruña D.ª Amadora Bruquetas, esposa de D. Telmo do Castro, director de La Mañana, á quien enviamos nuestro sentido pésame.

Con el fin de poner en claro ciertos resentimientos que por cuestión de celos existían entre los amantes Antonio Losada y Manuela Suárez, se reunieron éstos, previamente citados, en la casa núm. 35 de la calle de Cervantes, á las dos de la tarde de anteayer.

Suscitóse entre ambos una acalorada disputa, que tuvo por consecuencia el recibir la Suárez una puñalada que le asestó el Losada.

A las voces de auxilio se dió éste á la fuga, yendo á refugiarse en una casa inmediata, donde ha sido capturado á los pocos momentos por los agentes D. Ramón López y D. Manuel Rodríguez.

La lesionada ingresó en el hospital.

Se ha concedido la pensión anual de 182'50 pesetas, abonadas por esta Delegación de Hacienda, a José do Marco y Josefa Conde, padres del soldado fallecido Juan Manuel do Marco.

D. Manuel Fernández Quiroga ha sido nombrado para la comisión que ha de entender en los trabajos preliminares de organización de la Cámara agrícola.

Se ha encargado del despacho de la Subsecretaria del Ministerio de la Guerra, por ausencia del propietario, el general de brigada, jefe deSección del mismo, D. Pedro Sarrais y Tailland.

Anteayer ha salido para Lérida el delegado de Hacienda que fué de esta provincia D. Joaquín Berned.

En la estación estuvieron á despedirle los jefes y empleados de aquellas oficinas.

De su gestión ha dejado gratos recuerdos, pues era un funcionario íntegro y competente.

Ha fallecido el ordenanza de telégrafos D. José González.

Descanse en paz.

El próximo día 21 se expedirá licencia ilimitada á todos los individuos que se hallen en filas del reemplazo de 1896 y que hubiesen ingresado en ellas antes de verificarlo los de 1897.

También marcharán con licencia ilimitada á sus hegares el mismo día 21 los individuos del reemplazo de 1895 y anteriores, que por haber disfrutado exención, ó por otros motivos, hayan ingresado en filas con posterioridad á los de su reemplazo y cumplido un año en ellas.

A medida que dichos individuos cumplan los tres años de su ingreso en filas, obtendrán el pase á la tercera situación ó sea la de reserva activa.

Ayer, hemos tenido el gusto de saludar a nuestro amigo el procurador del Juzgado de Viana D. Amadeo M. Basale,

En la secretaría del ayuntamiento de Villamartín se hallan expuestas al público por término de quince días las cuentas de caudales correspondientes á los ejercicios de 1890-91 á 1896-97 inclusives, pudiendo examinarlas cualquier vecino y producir las oportunas reclamaciones.

Habiéndose recibido en la mañana de ayer por el señor juez de instrucción el parte dado por el municipal de Toén de que, á consecuencia de una riña promovida el día de San Martin entre varios mozos del referido pueblo, resultaron heridos David Diéguez, Antonio Pérez y Pejerto Alonso, éste último de gravedad, el Sr. Lasiote dispuso que saliera inmediatamente el médico forense para el citado lugar de Alongos, como así lo verificó encontrando ya muerto al Pejerto, el cual acababa de fallecer á consecuencia de las heridas recibidas.

Anteayer un violento incendio ha reducido á cenizas el ba neario de La Toja, creyéndose que el accidente no fué casual.

#### Tribunales.

Causas ingresadas en la Secretaría de esta Audiencia provincial:

Bande.—Por muerte.

Idem.—Contra Benjamín Bernárdez, por amenazas.
Celanova.—Contra Cayetano Pérez, por in-

Idem.—Contra Cándido Alvarez, por lesio-

res.
Idem.—Por ídem.
Viana.—Por ídem.
Verín.—Por ídem.
Valdeorras.—Por ídem.
Idem.—Por robo.
Idem.—Por falsedad.
Ribadavia.—Por desacato.
Trives.—Por allanamiento.

#### Beneficencia.

En el día de ayer ingresaron en el Hospital provincial el soldado del regimiento de Zamora José Cordero Núñez y la herida Manuela Suárez Pau, natural de la Coruña.

Fueron dados de a ta el guardia civil José Santos Sousa, los soldados Pascasio Sola Medina, del regimiento de Zaragoza núm 12, Balbino Alvarez, de Isabel la Católica núm. 54, y los paisanos Manuel Pérez, José Pérez Nespereira, Josefa Martínez, Generosa Noral Pato, Concepción Folla y Manuela Folla.

# Nuestro servicio telegráfico

Madrid 13, 7 n.

#### El debate político

Al rectificar el Sr. Sagasta dice que, si para restablecer el orden en Cataluña es necesario que caiga el Sr. Silvela, el partido liberal recojerá el poder en tan críticas circunstancias, como lo ha hecho en días muy difíciles para la patria.

#### Contestación de Silvela

Contesta el jefe del Gobierno al Sr. Sagasta declarando que tiene esperanzas de llegar á una solución satisfactoria con los gremios de Barcelona.

"Si se impusiera la dimisión del Gabinete como dice el Sr. Sagasta, lo pensaría.,

#### Nueva rectificación

Iusiste el jefe del partido liberal en conceptuar muy grave el conflicto provocado por el Gobierno; dice que se ha entablado un duelo á muerte entre éste y Cataluña, y que se impone una pronta solución para restablecer la tranquilidad perturbada con los desaciertos del Sr. Silvela.

#### consciounes sols de alama no-

Rectifica también el Sr. Pi Margall

y contesta el presidente del Consejo diciendo al Sr. Lleget que no concederá el concierto económico.

Declara que cuenta con la confianza de la Corona y que si preciso es, empleará la fuerza para restablecer el orden en Barcelona.

#### En el Cenado

El conde de las Almenas censura al Gobierno y al ex-ministro Sr. Durán y Bas con motivo de la manifestación realizada á favor de éste en Barcelona.

Anuncia una proposición incidental con este motivo y el Senado acuerda que no há lugar á deliberar.

#### Enojo de los tetuanistas

Los amigos del duque de Tetuán se muestran muy irritados contra el Sr. Silvela porque, ante la inminencia de su próxima caída del poder, viene procurando ser reemplazado por una situación presidida por el general Azcárraga, eliminando al elemento tetuanista

Madrid 13, 8 n

#### Interpelación del conde del Moral

A primera hora explanó el conde del Moral de Calatrava su anunciada interpelación por los abusos del gobernador civil de Orense.

Lo acusa de haber infringido el art. 47 del reglamento de la Diputación aplazando la reunión semestral para el día 13.

#### Contestación del Sr. Dato

El ministro de la Gobernación niega que el gobernador cometiese una arbitrariedad, pues faltando el día 2 los diputados tetuanistas podía hacer nueva convocatoria, porque el art. 47 del reglamento no preceptúa que la Diputación haya de reunirse precisamente el día inmediato, en caso de que no hubiese número suficiente de diputados.

#### Rectifica ción

Rectifica el conde del Moral demostrando la arbitrariedad del gobernador y le acusa de no haber cumplimentado las Reales órdenes referentes á los ayuntamientos de Arnoya y Maside y haber enviado comisionados de apremio á los municipios de Trives por cuentas que ya se habían remitido y estaban aprobadas.

Anunció el ministro una interpelación para debatir sobre este punto.

#### Desde Barcelona

Continúa el cierre de tiendas, agravándose el conflicto.

Numerosos grupos se situaron frente à la casa del alcalde dando gritos y mueras, terminando por apedrear el edificio y romper todos los crista-

También apedrearon el coche de dicha autoridad.

#### OATA Noticias de la guerra

Los telegramas publicados por la prensa de Londres dan cuenta de la situación de Ladysmith, cuya guarnición no puede resistir por más tiempo defendiendo la población.

No se reciben más noticias del teatro de la guerra que las comunicadas por el Gobierno inglés, que es necesario poner en cuarentena. (SERVICIO DE LA MADRUGADA DE HOY)

Madrid 14, 2 m.

#### La cuestión de los gremios

El sindicato de los gremios de Barcelona acordó convocar á todos los agremiados y consultarles respecto á si optan por continuar la resistencia al pago ó ceder en su actitud.

Según comunican de aquella capital, créese que se llegará á una sclución satisfactoria.

#### Lo acordado por Despujols

El capitán general de Cataluña conferenció con el sindicato para comunicarle que concedía un último plazo hasta el día de hoy, esperando que resolviesen dentro del término marcado.

Si los gremios optan por continuar con el cierre de tiendas y la resistencia pasiva, témese que el general Despujols adopte resoluciones extremas.

#### La situación política

Es objeto de acalorados comentarios la declaración del Sr. Silvela hecha ayer en el Congreso de que cuenta con la confianza de la Corona y de que apelará á la fuerza para restablecer la tranquilidad en Barcelona.

Dicese que los tetuanistas acentuarán su oposición al Gobierno y aprovecharán la primera ocasión para derrotarle en el Senado.

Madrid 14, 3 m.

#### Ingleses y orangistas

Según noticias que comunican de París se ha librado un reñido combate en las cercanías de Kimberley, entre las fuerzas del Estado libre de Orange y los ingleses.

Ignórase por quien se decidió la victoria á causa de la falta de comunicaciones, pero sábese que las bajas han sido numerosas por una y otra parte.

#### Progresos de los boers

Las autoridades inglesas no ocultan que los boers continúan avanzando por la colonia del Cabo hácia la costa.

Confiesan también que se les unen muchos africanders; pero que el general Buller ha ordenado que una fuerte columna salga á su encuentro para contener el avance.

#### Proludios de paz

Algunos periódicos de Londres indican la conveniencia de que el Gobierno intente llegar á una paz honrosa con la república del Transvaal.

Si los boers se apoderasen de Santa Lucia ó de Durban, el Gobierno tendría que ceder el puesto á los liberales y éstos harían la paz.

#### Cultos

Santos de hoy

Stos. Alejandro y Secundino.

Santos de mañana

Stos. Eugenio y Leopoldo.

ORENSE: IMP. DE «EL MIÑO»

#### Venta de una casa

A voluntad de sus dueños se vende la casa, sin renta, sita en la calle de San Miguel num. 12, compuesta de tres cuerpos, bajos y huerta con pozo y vivienda.

En la misma casa, piso segundo darán razón.

Bicicleta inglesa para carretera, marca Coventry (Campeona A.), y en buen uso.

peona A.), y en buen uso.
Informaran en la redacción de este periódico

### La Nueva Luz

#### SALÓN DE BARBERÍA Y PELUQUERÍA

Santo Domingo, 24.—Orense

En este acreditado y elegante salón, se afeita, corta y riza el pelo con arreglo á los últimos adelantos y exigencias de la moda

Se dan fricciones de agua de colonia Rum-quinina, lavando la cabeza con el verdadero Champuing y además usando los mejores tintes para el pelo rubio, castaño y negro.

Salón de Barbería de Ramón Gutiérrez Parada Frente á la calle de Alba.

#### Farmacia de Meruéndano

PLAZA MAYOR, 20
La TOS desaparece en 24 horas usando los
CONFITES CARPA

Unico depósito en la capital.

20, Plaza Mayor, 20 Farmacia de Meruéndano

#### ANUNCIO

Se vende vino procedente de la cosecha de Manuela Lago en su establecimiento, calle de San Fernando, núm. 18, á cuatro perras el cuartillo.

# Colegio-Academia

2724

### LEON XIII

dirigido por

#### D. Joaquín Núñez de Couto

Licenciado en Filosofía y Letras y Profesor numerario del Instituto provincial.

HERNAN CORTES, 10 (provisional)

Bachillerato,

Primera enseñanza, Preparatorio de Derecho y

Section of the Color of the Col

Carreras especiales.

Se admiten alumnos internos, medio

pensionistas y externos.

Los alumnos de oficial serán acompañados al Instituto por un dependiente del Colegio. A los medio pensionistas los irá á buscar y llevar á sus casas un camarerc.

#### GRAN BARATO

Procedente del saldo de una quiebra se ha realizado una importante compra de géneros de pañería, tejidos de algodón y sedería, elásticas, etc., que desde hoy se venden a precios fabulosamente baratos en el Comercio de D. Braulio Garrido, Piaza de la Constitución, 5.

Aprovecharse de la ocasión

COLEGIO PARA SEÑORITAS

DE LA

## Inmaculada Concepción

Progreso 61, 2.º.—Orense.

Se han restablecido las clases con los mismos elementos que contaba cuando se inauguró.

También se establecen conferencias y preparación para la carrera del Magisterio.

Se admiten pensionistas, medio pensionistas y externas.

#### VENTA

Se hace de varias cubas de madera de castaño y roble con arcos de hierro, en buen estado, su cabida 14, 16 y 18 moyos.

En esta redacción darán razón.

# ANDRÉS PERILLE Ferreteria de todas clases.

YA LLEGARON las Desgranadoras para maíz. Arados sistema americano. Gran surtido en bombas para pozo.—Impermeables; se acaba de recibir gran surtido, varios colores, para á pie y á caballo.—Maquinitas para picar carne sistema Alexanderwek.

IMPORTANTE: Se hacen instalaciones por medio de grandes focos de luz de Acetileno, por uno ó más días, á precios reducidísimos, con motivo de fiestas, en todos aquellos pueblos que lo pidan con tres ó cuatro días de anticipación.

Progreso, 45, Orense.

# SASTRERIA

DE

# JOSÉ M.A RODRIGUEZ

Altas novedades para la presente estación.

2, PEREIRA, -ORENSE. -PEREIRA, 2,

# J. PACHECO FOTÓGRAFO

con galería dotada de todos los adelantos modernos

participa al público que continúa establecido en la calle de Alba, núm. 9, y que ninguna participación tiene en la sociedad formada entre el que fué su aprendiz don Jaime Pacheco y D. J. Gil.

Al hacer esta advertencia al público, le ofrece, como siempre, todo género de garantias en lo referente á esmero, prontitud y economía en cuantos trabajos se le encomienden.

Ampliaciones en todos los tamaños, retratos al platino, porcelana, etc., etc.

Fotógrafo. -- J. PACHECO. -- Fotógrafo.

## Café Regional

SAN MIGUEL, 24.

Excelente servicio; café superior; vinos y licores de las mejores marcas.

#### FÁBRICA DE GASEOSAS

Se elaboran de Limón, Naranja, Grosella, Horchata, Agraz y de Café.

Precios:—1,50 pesetas docena, devolviendo los cascos. Sifones de agua de Seltz à 35 céntimos de peseta los grandes y à 25 los pequeños. La docena de sifones grandes, 3'50 pesetas; id. pequeños 2'50.

Todos los refrescos se trabajan con

agua filtrada

## LA UNION

CAFE, BILL: RES Y FABRICA DE GASEOSAS 17, PEREIRA, 17

En esta entigua y acreditada casa se elaboran gaseosas de todas clases con agua filtrada esquisito café. Cuenta con un abundante surtido en vinos y licores de todas clases de las mejores marcas conocidas, tanto nacionales como extranjeras. Coñacs desde 5 hasta 15 pesetas; roncs esde 4 à 10 pesetas; champagne desde 6 à 20 pesetas; vinos de Jerez desde 4 à 15 pesetas; anises y toda clase de refrescos conocidos, así como vinos tostados de las mejores bodegas del Ribero de Avia à 5 pesetas botella.

# TEMPURADA DE INVIERNO

Gran Taller de Sastrería

DE

## ALEJANDRO BLANCO

DON JUAN DE AUSTRIA, 1 y PAZ, 2.- ORENSE

El propietario de este acreditado Establecimiento, deseando favorecer en cuanto le sea posible á su numerosa y distinguida clientela, ha adquirido un completo y variadísimo surtido en géneros para la próxima temporada.

À la vez que tiene el gusto de participar que en sus talleres se confecciona con elegancia, prontitud y economía toda clase de prendas para caballero, no lo tiene menos en poder ofrecer á sus muchos favorecedores un variadísimo surtido en cortes de traje, gabán, pantalón, embozos para capas, etc., etc., todo ello á precios sumamente económicos.

precios

economías

ESPECIALIDAD EN PRENDAS PARA EÑORES SACERDOTES

SÉ PACHECO, Fotog

Se arriendan los bajos de la c núm. 1, de la Plaza de San Láza donde estuvo la fábrica de Fur ción de los Sres. Malingre. En la misma darán razón.

GRAN CENTRO DE NOVEDADES

DE

# CELSO FERRO VÁZQUEZ

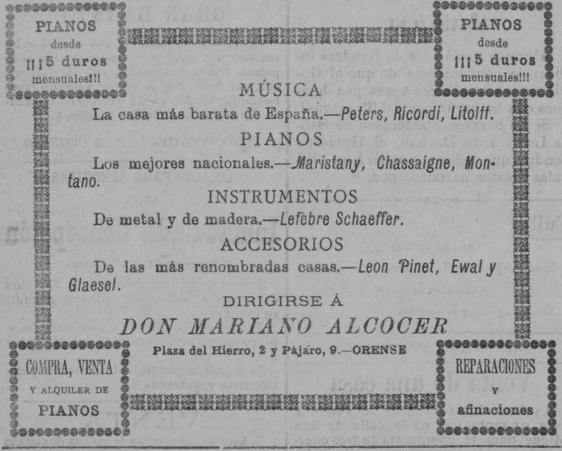
RECREO, 1 Y TIENDAS, 23.—ORENSE

El propietario de este acreditado establecimiento ofrece á su numerosa clientela un variado y completo surtido de géneros para la temporada de invierno en condiciones y precios muy ventajosos, como puede comprobarse examinando los diferentes y elegantes artículos de última novedad, recibidos de las más reputadas fábricas de España y el extranjero.

Grandes depósitos de paños, lanas, alfombras, abacás y cordelillos; numerosos patrones en confecciones de piel, pluma, castor y fieltro.

Executación á toda la provincia.

Exportación á toda la provincia



# Máquinas "SINGER,, para coser

ORENSE.-38, PROGRESO, 38.-ORENSE

Biblioteca do Mosteiro de Oseira

Esmero en al corte y confessión con arregio á la última n

ERNO